

ANT.: Oficios N°91060 de Cámara de Diputados del 02/01/2025.

(RIDEX 85/2025)

Acta SISS N° 72.911 del 17/01/25.

MAT.: Responde requerimiento de Diputado Sr. Andrés Celis Montt.

SANTIAGO

DE: SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS SANITARIOS

A: SR. LUIS ROJAS GALLARDO, PROSECRETARIO CÁMARA DE DIPUTADOS

Me refiero a su carta del antecedente, mediante la cual comunica a esta Superintendencia el requerimiento del H. Diputado señor Andrés Celis Montt, quien señala que ha podido constatar en terreno que, en la comuna de San Antonio, entre las intersecciones de las calles Maule con Nueva Esperanza, existe un vertimiento y desborde constante de aguas servidas provenientes de la cámara de alcantarillado allí situada. Esto, además de generar molestias en los vecinos del sector, es un foco infeccioso y que atenta directamente contra la salud de las personas que habitan en los alrededores o que circulan diariamente por el lugar, por lo que solicita la intervención de la SISS. Al respecto se informa lo siguiente:

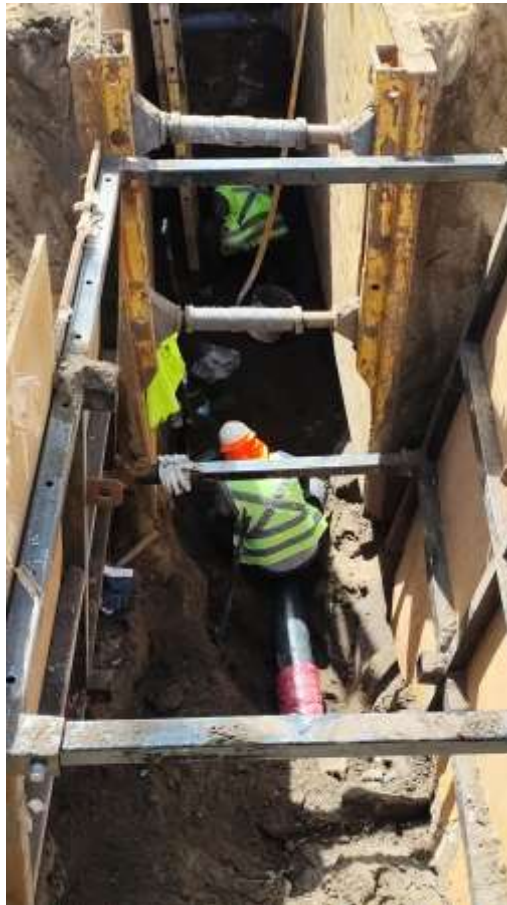
- Recepcionada la denuncia con fecha lunes 6 de enero, el mismo día se requirió a Esva atender el problema, informando personal de la empresa en horas de la noche que efectivamente el colector emplazado en calle Maule, en el tramo entre las calles Esperanza y Brockman, presentaba una obstrucción, la que no fue posible de eliminar mediante el uso de varillas, así como tampoco con camión hidrojet. Sin embargo, se pudo controlar el rebase con succión periódica con camión, hasta la fecha.

*Atención de la emergencia por Esva el lunes 6 de enero*



- Al día siguiente, Esva intentó la desobstrucción con rotovarillas, sin resultados positivos, por lo que intervino mediante una zanja de 3 metros de profundidad, entre el pasaje Javiera Carrera y calle Nueva Esperanza, observando daño estructural, por lo que se requiere la renovación de unos 60 metros de colector, la que actualmente es programada por Esva.

*Intervención de Esva en calle Maule con excavación de 3 m. de profundidad*



- Mientras se ejecuta la obra definitiva, Esva mantiene el rebase de aguas servidas controlado mediante succión periódica con camión, condición operacional que será fiscalizada por la SISS, además del seguimiento de la ejecución de la obra definitiva.
- Todo lo anterior fue fiscalizado en terreno por personal de la SISS el pasado 17/01/25. En el Acta SISS N° 72.911 se registró que tras la apertura de las cámaras de inspección y la conversación con

los vecinos del sector más vulnerable (calle Maule entre calles Javiera Carrera y Esperanza), se constató que las acciones de mitigación de EsvaI han mantenido sin nuevos eventos de rebase de aguas servidas el colector.

Saluda atentamente a Ud.,

Superintendencia de Servicios Sanitarios

DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Prosecretario Cámara de Diputados, Correo electrónico: ofiscalización@congreso.cl
- Oficina Regional SISS Región Valparaíso

